

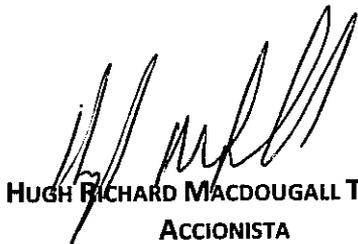
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIMIPAC S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en el Edificio Torre del Norte, Torre B, Piso #9, Oficina #908, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **QUIMIPAC S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** La señora **ANN THOMAS GRIFFITHS**, de nacionalidad británica, representada por su Apoderada Especial, Marcela Ponce Romero, conforme lo acredita con la carta poder que se agrega al expedientillo de esta Junta, propietaria de cuatrocientas veinticinco mil cuatrocientas sesenta y tres (425.463) acciones, con derecho a igual número de votos; **DOS)** El señor **HUGH RICHARD MACDOUGALL THOMAS**, de nacionalidad británica, propietario de cincuenta y un mil trescientas noventa y tres (51.393) acciones, con derecho a igual número de votos; y, **TRES)** El señor **NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS**, de nacionalidad británica, propietario de treinta y cinco mil setecientos setenta y seis (35.776) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Presidente y de Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre los informes de auditoría externa de BDO ECUADOR CIA. LTDA. y del Comisario Principal CPA. Sabrina Pizarro por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012. **CUARTO:** Actúa como Presidente de la Junta, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, Presidente, y como secretaria Ad – Hoc por la designación de la Junta, la señora Martha Ortega Villacís. El Presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario que elabore y archive el listado de

accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta, ratificando así el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día puestos a su consideración, respecto de los cuales se resolvió lo siguiente: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los informes del Presidente, Neil Roderick Macdougall Thomas y del Comisario, CPA. Sabrina Pizarro, del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 y al respecto la Junta resolvió aprobarlos. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 e indicó que en el ejercicio económico se registró una utilidad de US\$445,649.15. La Junta aprobó el Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, y resolvió mantener dichas utilidades en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores a favor de los accionistas. **TERCERO:** El Secretario dio lectura a los informes de auditoría externa y comisario por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, de donde se evidencia que la opinión del auditor y comisario no posee ninguna observación a los estados financieros. La Junta resolvió aprobar los informes de auditor externo y comisario.. Reinstalada la Junta, el Secretario procedió a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, el Presidente de la Junta dio por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.

  
NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
MARTHA ORTEGA VILLACIS  
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

  
HUGH RICHARD MACDOUGALL THOMAS  
ACCIONISTA

  
P. ANN THOMAS GRIFFITHS  
ACCIONISTA  
MARCELA PONCE ROMERO  
APODERADA ESPECIAL